

UNA APROXIMACIÓN A LA EXPRESIÓN DEL FUTURO EN ESPAÑOL: EL CORPUS ESLORA Y SU APLICACIÓN A LA ENSEÑANZA DE ELE¹

A CORPUS-BASED STUDY OF THE EXPRESSION OF THE FUTURE IN SPANISH: THE ESLORA CORPUS AND ITS APPLICATION TO THE TEACHING OF SPANISH AS A FOREIGN LANGUAGE

Marta Blanco

Universidade de Santiago de Compostela

Resumen

Esta contribución se inserta en el ámbito de la lingüística de corpus aplicada a la enseñanza de lenguas, y tiene como finalidad mostrar las posibilidades de explotación del corpus ESLORA (<https://eslora.usc.es/>) como recurso para la investigación en español/LE.

La muestra de explotación es el resultado de la fase inicial de una experiencia de colaboración entre docentes de ELE e investigadoras de lengua española, y atiende a la expresión del futuro en español por constituir una de las áreas de dificultad en la enseñanza de ELE. La investigación se organizó en varios pasos: el primero consistió en determinar el área de estudio; en el segundo se realizó un rastreo de las descripciones del contenido gramatical seleccionado en algunas gramáticas pedagógicas y manuales de ELE y en el PCIC (2006); el tercer paso se centró en el análisis de los datos proporcionados por ESLORA que permitió comprobar los valores que se le atribuyen al futuro morfológico en la bibliografía y su concurrencia con el futuro perifrástico (*ir a + infinitivo*) para expresar significados de tipo prospectivo.

PALABRAS CLAVE: *corpus, enseñanza de lenguas, español lengua extranjera (ELE), expresión del futuro, PRESEEA*

Abstract

In this paper we aim to describe the values of the Spanish discourse marker *¿no?*, whose most prominent This contribution falls within the scope of corpus linguistics applied to language teaching and has as its main purpose is to show the possibilities of exploiting the ESLORA corpus (<https://eslora.usc.es/>) as a resource for research in the area of Spanish as a second/foreign language.

The exploitation sample is the result of the initial stage of a collaborative project carried out jointly by teachers of Spanish as a second/foreign language and Spanish language researchers; it focusses on the expression of the future in Spanish as one of the areas of difficulty in the teaching of Spanish as a second/foreign language. This research project was organized in several phases: the first one consisted of the identification of the area of study; in the second attention was paid to the descriptions of the grammar content selected in some pedagogical grammars and Spanish as a second/foreign language handbooks as well as in the PCIC (2006); the analysis of the data provided by ESLORA constituted the third phase of this project, this allowed us to verify and confirm the values attributed to the morphological future in the literature and its occurrence with the periphrastic future (*ir a + infinitive*) to express prospective meanings.

KEY WORDS: *corpus, language teaching, Spanish as a foreign language (ELE), expression of the future, PRESEEA*

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación *El corpus ESLORA de español oral: enriquecimiento, análisis lingüístico y aplicaciones* (PID2020-118133GB-I00-P), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

1 CORPUS Y ENSEÑANZA DE LENGUAS

El empleo de corpus en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras, tanto desde un punto de vista pedagógico como investigador, ha aumentado considerablemente en los últimos años y a ello ha contribuido el hecho de que sus potenciales usuarios tengan a su disposición numerosos corpus con unas opciones de acceso cada vez menos restrictivas. En uno y otro ámbito de aplicación, los usos de los corpus pueden ser muy diversos en función de la tipología a la que respondan (orales, escritos, monolingües, multilingües, multimodales, de aprendientes, etc.), de la metodología seguida en su construcción, que atiende a la codificación y anotación con las que se hayan enriquecido, o del diseño del motor de búsqueda que determina el tipo de información que se puede obtener y las posibilidades de recuperación de los datos.

Entre las distintas orientaciones sobre el empleo de corpus en la didáctica de lenguas, destacamos aquí por el gran impacto que ha tenido el modelo propuesto por Leech (1997) según el cual son tres los modos de aprovechamiento de los corpus en ese ámbito. El primero se centra en el uso indirecto de los corpus como repositorio de datos al que investigadores, docentes, examinadores o autores de materiales pueden acudir para acceder a muestras reales y contextualizadas de lengua producidas por nativos o por aprendientes con la finalidad de obtener información cuantitativa y cualitativa sobre una amplia variedad de fenómenos lingüísticos. El segundo remite el uso directo de los corpus en la práctica docente y hace hincapié en cómo debe llevarse a cabo el proceso de aprendizaje; esta orientación entronca con el denominado *Data-Driven Learning* ('aprendizaje guiado por datos') (Johns, 1997), que fomenta el desarrollo de mecanismos cognitivos como predecir, observar, razonar, analizar, interpretar, reflexionar, inferir o hipotetizar, incide positivamente en la motivación y promueve el aprendizaje autónomo. El tercer modo de explotación se refiere al desarrollo de corpus orientados a un aprovechamiento didáctico.

Respecto al uso indirecto, los corpus son un recurso versátil de gran utilidad en el ámbito de la investigación en ELE. La información que aportan constituye una base sólida en la que sustentar estudios que atiendan, por ejemplo, a áreas de dificultad en la enseñanza del español/LE (modo subjuntivo, presencia/ausencia del artículo, orden en las distintas clases de los adjetivos, usos de *ser* y *estar*, etc.), o que se centren en la comparación de descripciones y muestras de lengua que ofrecen los manuales de ELE con datos de corpus. Por otra parte, en el ámbito de la didáctica de lenguas, docentes y autores de materiales pueden emplear los corpus para extraer muestras auténticas de lengua con las que diseñar actividades o ilustrar contenidos teóricos en libros de texto y en gramáticas pedagógicas de español /LE; asimismo, la explotación de los corpus puede residir en la obtención de datos reales de frecuencias de uso de determinadas estructuras gramaticales, elementos léxicos (palabras, colocaciones) y unidades discursivas (marcadores, conectores), con el fin de manejarlos en el diseño de currículos y en la elaboración de programas de enseñanza.

En cuanto al uso directo, las posibilidades de explotación de los corpus como herramienta de aprendizaje son diversas y dependen, en gran medida, del tipo de corpus manejado.

Los aprendientes pueden comprobar hipótesis sobre el funcionamiento del nuevo código a partir de corpus generales (orales o escritos); analizar rasgos propios de la lengua extranjera con fines profesionales o académicos a partir de corpus de lengua de especialidad; identificar errores en sus producciones y autocorregirse y también establecer comparaciones entre usos de hablantes nativos y no nativos a partir de corpus generales y de aprendientes, o registrar y describir diferencias entre las interlenguas de aprendientes de una misma lengua extranjera con distintas lenguas maternas a partir de corpus de aprendientes multi-L1.

En lo que se refiere al desarrollo de corpus orientados a un aprovechamiento didáctico, una de las líneas fundamentales en esta dirección tiene que ver con su enriquecimiento mediante recursos de codificación no lingüística (extratextual e intratextual) y de codificación lingüística (anotación morfosintáctica, sintáctica, semántica y pragmática). Concretamente, en los corpus de aprendientes resulta muy útil la anotación de las características de los sistemas intermedios para facilitar el análisis contrastivo tanto entre las interlenguas como entre interlenguas y L1. Estas mejoras en el diseño de los corpus se vienen aplicando ya desde hace un tiempo a los corpus de aprendientes, entre los que cabe mencionar CAES (Palacios, Barcala y Rojo, 2019), CEDEL2 (Lozano y Mendikoetxea, 2013) y CINEAS como corpus escritos, y CORELE (Campillos Llanos, 2014) y SPLLOC (Mitchell *et al.*, 2008) como ejemplo de corpus orales.

2 EL CORPUS ESLORA Y LA INVESTIGACIÓN EN ELE: LA EXPRESIÓN DEL FUTURO

En este apartado se presenta un caso práctico de uso directo del corpus ESLORA que atiende a un área de dificultad en la enseñanza/aprendizaje de ELE, la expresión del futuro en español.

2.1 *El corpus ESLORA*

El recurso utilizado, el corpus ESLORA de español oral (<https://eslora.usc.es/>), nació como parte del macroproyecto PRESEEA con el que comparte el objetivo de contribuir al conocimiento de la variación geográfica del habla en el ámbito hispánico. En su versión actual 2.1 (junio de 2022), contiene 60 horas de entrevistas semidirigidas y 20 horas de conversaciones de hablantes de Galicia grabadas entre los años 2007 y 2015 y alcanza 768 023 palabras ortográficas, lematizadas y anotadas morfosintácticamente.

La interfaz de consulta de ESLORA permite obtener datos mediante un sistema de consultas simples y combinadas que incluye variables sociales (grupo de edad, nivel de estudios y sexo) junto a categorías lingüísticas (lemas, clases de palabras y categorías morfológicas); además, es posible acceder inmediatamente al audio desde la transcripción ya que los registros sonoros se transcribieron ortográficamente con alineación texto-voz. Los resultados de las búsquedas pueden obtenerse en forma de concordancias, frecuencias e inventarios y pueden descargarse en un formato directamente integrable en una base de datos o en una hoja de cálculo.

Para ilustrar alguna de las opciones de Búsqueda y Resultados, en la Figura 1 vemos cómo obtener las concordancias de los verbos conjugados en todas las formas de futuro de indicativo.

The screenshot shows the ESLORA 2.1 search interface. The top navigation bar includes 'ESLORA', 'Información', 'Búsquedas', 'Listados', 'Guía', 'Descargas', and 'Contacto'. The 'Búsqueda' section has 'Corpus' set to 'Cualquiera' and 'Tipo' set to 'Elem. gramaticales'. The 'Resultado' section has 'Tipo de resultado' set to 'Concordancias', 'Ordenación' set to 'Coincidencia', and 'Tamaño de página' set to '500'. Below these are 'Filtros' for 'Edad', 'Desde', 'Hasta', 'Papel', 'Nivel de estudios', 'Sexo', and 'Hablaante'. A search bar contains 'Etiqueta' and 'Lema', with a note '6 etiquetas seleccionadas'. Navigation buttons include 'Volver', 'Limpiar', 'Buscar', and 'Descargar'. The results section shows 'Resultados 1 a 500 de 879' and a list of search results with context and expandable options.

Figura 1: Captura de la interfaz de consulta de ESLORA 2.1

La captura de pantalla de la Figura 1 muestra enmarcadas en rojo la opción Elementos gramaticales en Tipo de búsqueda, junto a la selección de la categoría verbo en futuro de indicativo en el menú desplegable de la casilla Etiqueta (la aplicación indica el número de etiquetas seleccionadas, que depende de las variantes morfológicas de la categoría seleccionada). Respecto a la configuración de resultados, enmarcados en verde, la Figura 1 presenta activada la opción de Concordancias. En la parte inferior de la imagen, se muestran algunas de las líneas de las concordancias resultantes de la búsqueda que proporciona el contexto simple, además del contexto ampliado y del acceso a los fragmentos de audio, pinchando sobre los valores numéricos o el icono ►, respectivamente.

2.2 La expresión del futuro

2.2.1. Metodología

Esta muestra de explotación es el resultado de la fase inicial de una experiencia de colaboración entre docentes de ELE e investigadoras de lengua española (cf. Blanco *et al.*, 2021). La investigación se organizó en varios pasos: el primero consistió en determinar el área de estudio, la expresión del futuro en español; en el segundo se realizó un rastreo de las descripciones de ese contenido gramatical en algunas gramáticas pedagógicas (Matte Bon, 2001, Alonso Raya *et al.*, 2005, Martí Sánchez *et al.*, 2008, Aragonés y Palencia, 2009, Penadés Martínez y Martí Sánchez, 2009, Jacobi, Melone y Menón, 2011, Borrego Nieto, 2013), manuales de ELE (Equipo Prisma, 2005, Corpas *et al.*, 2013, Martín Peris y Sans Baulenas, 2014, Rosales Varo *et al.*, 2017, Martínez *et al.*, 2020) y en el *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español* (2006); en el tercer paso se llevó a cabo el análisis de los datos arrojados por el corpus ESLORA. Para ello, se manejó una muestra parcial constituida por un total de 866 casos, de los cuales 338 corresponden al futuro morfológico (FM) y 528 al futuro perifrástico (FP).

2.2.2. Resultados

2.2.2.1. La expresión del futuro: el futuro morfológico

Los datos proporcionados por ESLORA nos han permitido obtener información en dos direcciones. Pudimos comprobar que los usos del futuro morfológico registrados en el corpus responden, por una parte, a algunos de los valores atribuidos a esta forma en documentos base, manuales y gramáticas pedagógicas de ELE y, por otra, que esos usos se ajustan a los señalados en las gramáticas generales del español y en otros estudios más específicos.

Las descripciones que se recogen en el PCIC (2006) y en manuales y gramáticas pedagógicas destinados a aprendientes de español (Matte Bon, 2001, Alonso Raya *et al.*, 2005, Equipo Prisma, 2005, Martí Sánchez *et al.*, 2008, Aragonés y Palencia 2009, Penadés Martínez y Martí Sánchez, 2009, Jacobi, Melone y Menón, 2011, Borrego Nieto, 2013, Corpas *et al.*, 2013, Martín Peris y Sans Baulenas, 2014, Rosales Varo *et al.*, 2017, Martínez *et al.*, 2020) señalan un uso primario para el futuro morfológico que consiste en expresar acontecimientos posteriores al habla junto a otros usos adicionales, como se muestra en la siguiente relación:

- a. Hablar de acciones futuras absolutas: *Mañana será mi cumpleaños; Quédate tranquila, señora, su pedido llegará el miércoles.*
- b. Expresar hipótesis sobre el futuro: *Supongo que estará enfermo; Creo que encontraréis trabajo; Probablemente lloverá mañana.*
- c. Expresar probabilidad o suposición: *¿Qué hora es? Serán sobre las tres; El hijo del tío Tato tendrá ahora unos 50 años.*
- d. Uso en frases interrogativas: *¿Me ayudarás con las compras?*

- e. Futuro concesivo: *Sabrá mucho inglés, pero ha hecho una mala traducción.*
- f. Futuro impreciso: *Ya nos devolverán la confianza; Ya te llamaré un día de estos.*
- g. Cortesía verbal atenuadora: *¿Estarás cansado, verdad?*
- h. Futuro de mandato: *Obedecerás en todo lo que te digan; Durante mis clases no atenderán llamadas de celular.*

Pues bien, los usos a) a f) han sido documentados en ESLORA (cf. *infra* ejemplos 1 a 12). El corpus no aporta, sin embargo, ejemplos del futuro de cortesía ni del futuro de mandato citados en los materiales de ELE, al tiempo que ofrece ejemplos de varias fórmulas semilexicalizadas que se mencionan solo ocasionalmente en esos materiales, como las siguientes (entre paréntesis se indica la frecuencia absoluta): *ya verás* (14), *ya veremos* (4), *tú dirás* (7), *tú sabrás* (3), *como comprenderás* (3), *ya me contarás* (3).

Asimismo, el examen detenido del uso oral contextualizado del futuro morfológico permitió comprobar en ESLORA los diferentes usos y productividad que se le atribuyen en la bibliografía a esta forma verbal. Las gramáticas y estudios más específicos suelen describir el futuro morfológico como una forma que expresa una situación posterior al momento de la enunciación, asimismo señalan que admite otras interpretaciones, entre las que se encuentran la de conjetura y probabilidad (NGLE, 2009: § 23.14a,h, Escandell-Vidal, 2010: 22 y 24, 2018: 27, Rodríguez Rosique, 2019: 27 y 49).

Siguiendo a la Academia, el futuro morfológico soporta dos valores: el temporal de posterioridad (*Esta noche saldré con Olga*) al que se le pueden asociar distintos matices como recomendaciones, promesas, compromisos o peticiones (*Un poco de limonada te sentará bien; Cumpliré mi palabra; Te esperaré durante diez minutos; Me disculparé usted*), y el modal al que responde el denominado *futuro de conjetura, futuro de probabilidad o futuro epistémico* (*Estarán en la cafetería; Le parecerá una tontería, pero aquello me salvó de morir; ¿Por qué seré tan buena contigo?; Supongo que no te importará que te tutee*) (cf. NGLE, 2009: § 23.14a-e; 23.14h-q). La caracterización defendida por Escandell-Vidal del futuro se apoya en la distinción entre el significado de esa forma verbal y los valores que dicha forma puede adquirir cuando aparece inserta en un contexto discursivo determinado. Esta autora propone un enfoque unificado de la semántica del futuro en español basado en la noción de evidencialidad, según el cual las diferentes interpretaciones de esa forma verbal (*futuro de conjetura, futuro prospectivo, etc.*) pueden explicarse a partir de la conjunción del significado básico de evidencialidad y otros parámetros contextuales y situacionales de naturaleza lingüística y extralingüística, como el tipo de relación entre emisor y destinatario en función del rol social que a cada uno le otorga a la situación en que se encuentran, la intención de quien habla, el control que el destinatario tiene sobre el cumplimiento de la acción o la persona gramatical (cf. Escandell-Vidal, 2010: 17, 22, 24-25). En un trabajo posterior, Escandell-Vidal se detiene en uno de los factores que, en su opinión, interviene en la multiplicidad de usos y valores del futuro simple: la diferencia de condiciones y de ámbitos en los que esos usos y valores aparecen. Según esta autora, la coexistencia de dos sistemas, uno activo y operativo y otro que ya no está en vigor, determina la convivencia de usos activos que forman parte del español en su estado sincrónico actual (usos del “sistema natural”) y de usos residuales de otros sistemas

pasados que derivan directamente del sistema latino (usos “cultivados”); entre los primeros estarían, por ejemplo, el futuro de conjetura o el futuro de predicción, mientras que entre los segundos se encontrarían aquellos usos del futuro que remiten a interpretaciones de mandato eterno, de necesidad lógica y de regulación legal (cf. Escandell-Vidal, 2018: 17-18, 22-27). Por su parte, Rodríguez Rosique apunta que el futuro simple admite interpretaciones temporales (*Juan vendrá mañana*) y modales como la de probabilidad (*Una definición que probablemente será aceptada por todos es la siguiente; También, a lo mejor, será falso que te llevabas tan mal con tu padre*); no obstante, esta autora señala que, además de los valores temporal y modales, el futuro tiene también valores discursivos entre los que se encuentran el persuasivo (*...Entonces comprenderás que no pude dejar ya el periodismo*), el concesivo (*Sí, a los niños los harán muy felices, pero no es eso lo que les interesa*) o el mirativo (*¡Será idiota el tonto que tengo por marido!*) (cf. Rodríguez Rosique, 2019: 27-29, 49-58, 76).

Como se recoge en la Tabla 1, los datos arrojados por ESLORA señalan con claridad la asociación del futuro morfológico con el sentido de conjetura o probabilidad que se sitúa en el 51 % (ejemplos 1 a 7) y, en menor medida, con el valor temporal de posterioridad que solo alcanza el 28 % (ejemplos 8 a 12), y pueden ser interpretados como una pérdida de estatus de la forma para la expresión de la posterioridad, frente a un uso amplio con valor modal. Hay que indicar que el 21 % restante de los casos se corresponde con ejemplos dudosos, ya que no está clara su adscripción a un valor concreto.

Valores	Productividad
Temporal de posterioridad	28 % (94 casos frente a un total de 338)
Modal	51 % (172 casos frente a un total de 338)

Tabla 1: Valores del futuro morfológico y productividad

- (1) *me imagino que se **reunirán** en las celebraciones.*
- (2) *y bueno <pausa/> supongo yo que **habrá** de todo ¿no? experiencias gratificantes experiencias un poco más.*
- (3) *¿no **será** mejor fregar antes de irse para cama?*
- (4) *siempre se nota más los que más <pausa/> protestan los que más <pausa_larga/> <ruido tipo="golpe"/> aunque sean menos <pausa/> siempre **harán** más barullo <pausa/> más griterío.*
- (5) *entonces digo bueno pues inglés no **sabré** la mandaré a clases pero creo que soy un buen ejemplo.*
- (6) *y seguramente **tendrás** anécdotas con con tus hermanos de pequeños.*
- (7) *con los alumnos ¿qué tal? porque **habrá** alguno que **será** casi de tu edad.*
- (8) *ah ¿ya hay una Play cuatro? **llegará a finales de el año** por trescientos veinte euros.*
- (9) *me **acabaré** el primer dí el primer libro y me dijo Carlos que veía la serie con mí <silencio/>.*
- (10) *o sea ahora no porque ahora en el verano **vendrá** toda la <pausa/> todos <vacilación/> mis nietos y mis hijos y tal <pausa/>.*
- (11) *menos a mis amigos de siempre que siempre las **tendré** <pausa/> en mi vida y espero que para siempre.*
- (12) *Ya me **informaré** cuando llegue el momento.*

Respecto a la distribución de la persona (Tabla 2), se comprueba que con independencia del valor, temporal o modal, el empleo mayoritario se corresponde con las personas gramaticales del singular que se sitúa en el 78 % para el futuro morfológico con valor temporal y en el 88 % con valor modal. Además, la forma con valor temporal tiende a usarse en 1.^a persona de singular (46 %), mientras que con valor modal tiende a utilizarse en 3.^a persona de singular (64 %).

Futuro morfológico: valor temporal de posterioridad		
Personas del singular vs. personas del plural	Personas del singular	78 %
	Personas del plural	22 %
Personas del singular	1.^a	46 %
	2. ^a	13 %
	3. ^a	14 %
	4. ^a (usted)	5 %
Futuro morfológico: valor modal		
Personas del singular vs. personas del plural	Personas del singular	88 %
	Personas del plural	12 %
Personas del singular	1. ^a	5 %
	2. ^a	15 %
	3.^a	64 %
	4. ^a (usted)	4 %

Tabla 2: Distribución de la persona gramatical de la forma (FM)

2.2.2.2. La expresión del futuro: futuro morfológico vs. futuro perifrástico

Las descripciones de las gramáticas y otros estudios sobre algunas de las expresiones de futuro empleadas en español, el futuro morfológico y el futuro perifrástico, se detienen fundamentalmente en dos cuestiones: la alternancia entre una y otra forma y la vitalidad de uso que presenta cada una de ellas.

En relación con la primera de esas cuestiones, se indica que la alternancia entre el futuro morfológico y el futuro perifrástico puede estar determinada por factores de distinto tipo. Sobre una muestra de lengua conversacional hablada del español de Venezuela, Sedano (1994: 236) comprueba que hay factores temporales y modales que condicionan dicha alternancia; así, el FM se asocia con la lejanía temporal y con valores modales de conjetura o duda por parte del hablante (*Algún día se llenará; Para irme, bueno, yo no sé cómo haré*), mientras que el FP puede emplearse con cualquier distancia temporal, ya sea posterioridad

inmediata (*Ahora es que vamos a salir*), posterioridad relativamente próxima (*Se va a graduar pasado mañana*), o posterioridad alejada o muy amplia (*Yo sé que algún día me voy a casar*), y se asocia a la intención del sujeto y al valor de seguridad o convencimiento (*Bueno, por eso yo...yo voy a seguir estudiando*). En un trabajo posterior, Sedano (2006) vuelve sobre la variable de distancia temporal, pero la pone en relación con la modalidad y concluye que, en términos generales, la inmediatez y el alejamiento temporales se vinculan, respectivamente, a la confianza o las dudas del emisor sobre la realización de la acción futura y favorecen el uso del FP en el primer caso (*Voy a presentar a continuación algunas ideas básicas*) y del FM en el segundo (*Antes o después se extinguirá envuelto en el desprecio*). Además, esta autora apunta otras dos variables como determinantes en la alternancia entre una y otra forma: la persona gramatical del verbo en futuro y la modalidad de lengua (oral o escrita), y comprueba que en el español hablado se prefiere el FP y en el español escrito el FM, y que con el verbo conjugado en 1.^a persona, asociada frecuentemente con la modalidad de intención, el uso mayoritario se corresponde con el FP tanto en la lengua escrita como hablada. En la NGLE (2009: § 23.14r) se indica que el futuro perifrástico difiere del futuro sintético en términos de registro, pues la perífrasis es más habitual en la lengua hablada frente a la forma simple que es más habitual en casos formales (*Si pones la mano ahí te mancharás – vas a manchar*); además, el uso del FP permite que el hablante se involucre más en su afirmación y se pueda inferir de ello que el que habla confía en que el suceso futuro llegue a producirse (*Algún día se arreglará – se va arreglar*). Conviene señalar aquí que las gramáticas pedagógicas y manuales de ELE consultados remiten a la construcción *ir a* + infinitivo como otro recurso para la expresión del futuro cuando “queremos presentar la información más objetivamente”, como en *A las cuatro voy a estar allí* (Alonso Raya, 2005 *et al.*: 141), cuando “queremos referirnos a algo que por las circunstancias presentes, parece seguro que va a suceder”, como en *Hay mucho tráfico. Vamos a llegar tarde* (Aragón y Palencia, 2009: 122) o cuando “hablamos de decisiones o planes y presentamos acciones futuras que consideramos lógicas o evidentes”, como en *El año que viene voy a ir a Italia ¿Te apuntas?* (Rosales Varo *et al.*, 2017: 148); resulta reseñable que en todas estas formulaciones sobre la selección del FP frente al FM se incide en la “confianza, convencimiento o seguridad” del hablante sobre la realización de la acción a los que se hace referencia en la bibliografía.

En cuanto a la vitalidad de estas dos formas, se señala que actualmente el futuro perifrástico es más frecuente en el español americano que en el español europeo y que la forma perifrástica es más habitual en la lengua hablada que la forma sintética (NGLE, 2009: § 23.14r, Sedano, 2016, Sobczak, 2020: 132). En esta misma línea se sitúan algunas de las descripciones dirigidas a aprendientes de español; por ejemplo, en el inventario sobre el futuro imperfecto para el nivel B1 del PCIC (2006) o en Borrego Nieto (2013: 39), se indica que en Hispanoamérica para la expresión de acciones futuras absolutas del tipo *Iré mañana* se prefiere el uso de la perífrasis *ir a* + infinitivo.

El corpus ESLORA aporta información sobre el uso contrastado del futuro morfológico con el del futuro perifrástico (*ir a* + infinitivo), con el que comparte la expresión de valores temporales. Sobre una muestra parcial constituida por 338 casos de FM y 528 casos de FP, limitados estos últimos a las formas de presente de indicativo, los datos arrojados por

el corpus ponen de manifiesto que el FM expresa posterioridad solo en el 28 % de los casos (ejemplos 13 a 15), frente al 69 % de usos temporales de la perífrasis (ejemplos 16 a 21) y corroboran, por tanto, el uso mayoritario de la forma analítica sobre la sintética apuntado desde la bibliografía. Para los valores temporales, el corpus proporciona además datos sobre la distribución de la persona; así se comprueba que con independencia de la forma, morfológica o perifrástica, el empleo mayoritario se corresponde con la 1.^a persona tanto para el FM como para el FP que se sitúa en el 46 % y 50 %, respectivamente:

- (13) <ruido/> y por ejemplo me **iré** me voy a ir la semana que viene de vacaciones a <pausa/> a esquiar a a los Pirineos <pausa/> entonces.
- (14) mañana **vendrá** por ejemplo y <pausa/> y **haré** eso <pausa/> y preparo la comida
- (15) Ya **miraré** o pregunto.
- (16) pero ahora voy a contar bien <pausa/> ahora **voy a contar** mi historia de fumador.
- (17) **Voy a calentar** yo uno que estoy así medio sobada <pausa/> si no te importa <pausa/>.
- (18) bueno como ya nos presentamos <pausa/> ya nos dijimos los nombres te **voy a preguntar** a qué te dedicas <pausa/>.
- (19) Te **voy a cardar** muchísimo <pausa/> ¿te gusta?
- (20) entonces ¿me decías que <pausa/> eeh **vas a cumplir** cincuenta años?
- (21) mis padres **van a cerrar** el bar en abril pero si es lo de la Feria de Abril le digo que no cierren.

3 LÍNEAS FUTURAS

Como ya se indicó anteriormente (cf. 2.2.1), esta muestra de explotación de corpus aplicada a la enseñanza de español como lengua extranjera responde a la etapa inicial de una experiencia de colaboración entre investigadoras y docentes de ELE, de ahí que requiera volver sobre las fases ya iniciadas y abordar las que quedan por cubrir.

Respecto a las primeras, será necesario ampliar tanto la lista de manuales y gramáticas pedagógicas de ELE analizados como la muestra de ESLORA, con el fin de contrastar nuestras hipótesis sobre la expresión del futuro en español y apoyar las decisiones sobre su tratamiento didáctico en ELE en una base representativa y sólida.

En relación con las segundas, se prevé llevar a cabo dos nuevas fases: una centrada en la elaboración de materiales a partir de los resultados obtenidos en las etapas anteriores y mediante el uso directo e indirecto del corpus, este último en la línea del *Data-Driven Learning* (aprendizaje guiado por datos) (cf. Gilquin y Granger, 2010, Cheng, 2012, Timmis, 2015); la otra fase consistirá en el pilotaje de los materiales diseñados en un contexto de instrucción formal y requerirá la implicación activa de las docentes en el diseño de la herramienta para realizarlo, así como en la interpretación de la información obtenida y sus consiguientes implicaciones didácticas.

4 CONSIDERACIONES FINALES

El acercamiento a la expresión del futuro en español, a partir del rastreo en materiales y documentos base de ELE (manuales, gramáticas pedagógicas y PCIC) y de los datos proporcionados por el corpus ESLORA, nos ha permitido establecer algunas consideraciones generales de las que se derivan ciertas implicaciones en relación con su tratamiento didáctico en ELE.

Los usos del FM registrados de ESLORA responden a algunas de las funciones atribuidas al FM en los materiales de ELE consultados, como “expresar hipótesis sobre el futuro, hablar de acciones futuras absolutas, expresar probabilidad o suposición”. Sin embargo, el corpus no aporta ejemplos de los usos de futuro de mandato ni de futuro de cortesía verbal atenuadora de los que sí se da cuenta en esos materiales. Esta ausencia puede considerarse indicativa de su menor extensión en el uso actual y, en consecuencia, puede determinar decisiones sobre su introducción didáctica o no entre las funciones del FM. Por otra parte, los datos de ESLORA muestran la recurrencia de varias fórmulas semilexicalizadas que se mencionan solo ocasionalmente en los materiales manejados (*ya veremos, tú dirás, tú sabrás, como comprenderás, ya me contarás*), de ahí que sea conveniente revisar el peso que se le da a estas fórmulas en las descripciones destinadas a aprendientes de ELE.

Por su parte, los datos cuantitativos arrojados por ESLORA sobre la muestra parcial analizada revelan un uso bastante frecuente del FM con valor modal (51 %) frente a un uso menos frecuente del FM con valor temporal (28 %); además, indican que el empleo mayoritario del FM se corresponde con las personas gramaticales del singular, y que el FM con valor temporal tiende a usarse en 1.^a persona, mientras que el FM con valor modal lo hace en 3.^a persona. Asimismo, ponen de manifiesto que es mucho más frecuente el uso del FP (limitado a las formas de presente de indicativo) que el del FM para expresar posterioridad (69 % vs. 28 %). Pues bien, los datos aportados por el corpus pueden ser un apoyo fundamental para una planificación didáctica en ELE de las formas verbales empleadas para la expresión del futuro en español, ya que ofrecen información precisa sobre la frecuencia y distribución de los diferentes valores que puede soportar el futuro morfológico, así como sobre la concurrencia de esa forma verbal y la perífrasis *ir a*+ infinitivo, con la que comparte la expresión de valores temporales.

5 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso Raya, Rosario, Alejandro Castañeda Castro, Pablo Martínez Gila, Lourdes Miquel López, Jenaro Ortega Olivares y José Plácido Ruiz Campillo (2005): Gramática básica del estudiante de español, Barcelona, Difusión.
- Aragonés, Luis y Ramón Palencia (2009): Gramática de uso del español. Teoría y práctica B1-B2, Madrid, SM-ELE.
- Blanco Domínguez, Marta, Rocío Barros Lorenzo y Rosa Ana Paz Doce (2021): «Corpus y ELE: una experiencia práctica colaborativa», XXXI Congreso Internacional de ASELE. Creatividad, innovación y diversidad en la enseñanza del español como LE/L2, celebrado en la Universidad de León, 1-3 de septiembre de 2021.
- Borrego Nieto, Julio (dir.) (2013): Gramática de referencia para la enseñanza de español: la combinación de oraciones, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

- CAES: Corpus de Aprendices de Español [en línea]: <<http://galvan.usc.es/caes>>.
- Campillos Llanos, Leonardo (2014): «A Spanish learner oral corpus for computer-aided error analysis», *Corpora* 9 (2), 207-238.
- CEDEL2: Corpus Escrito del Español como L2 [en línea]: <<http://cedel2.learnercorpora.com/>>.
- Cheng, Winnie (2012): *Exploring Corpus Linguistics. Language in Action*, London-New York, Routledge.
- CINEAS: Corpus de Interlengua Española de Aprendices Sinohablantes [en línea]: <<https://cineas.udl.cat/>>.
- CORELE: Spanish Learner Oral Corpus [en línea]: <http://cartago.llf.uam.es/corele/home_en.html>.
- Corpas, Jaime, Agustín Garmendia y Carmen Soriano (2013): *Aula 3. Nueva Edición B1.1*, Barcelona, Difusión.
- Equipo Prisma (2005): *Prisma Consolida C1*, Madrid, Edinumen.
- Escandell-Vidal, María Victoria (2010): «Futuro y evidencialidad», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 26, 9-34 [en línea]: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3782565>>.
- Escandell-Vidal, María Victoria (2018): «El futuro simple del español. Sistema natural frente a usos cultivados», *Verba hispánica: anuario del Departamento de la Lengua y Literatura Españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ljubljana*, (Ejemplar dedicado a. Pragmática intercultural, social y cognitiva), 26, 15-33 [en línea]: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6873583>>.
- ESLORA: Corpus para el estudio del español oral [en línea]: <<http://eslora.usc.es>>.
- Gilquin, Gaëtanelle y Sylviane Granger (2010): «How can data-driven learning be used in language teaching?», en O'Keeffe, Anne y Michael J. McCarthy, eds., *The Routledge Handbook of Corpus Linguistics*, London-New York, Routledge, 359-370.
- Jacobi, Claudia, Enrique Melone y Lorena Menón (2011): *Gramática en contexto. Curso de gramática para comunicar*, Madrid, Edelsa.
- Johns, Tim (1997): «Contexts: The Background, Development and Trialling of a Concordance-Based CALL Program», en Wichmann, Anne, Steven Fligelstone, Tony McEnery y Gerry Knowles, eds., *Teaching and Language Corpora*, London, Longman, 100-115.
- Leech, Geoffrey (1997): «Teaching and language corpora: a convergence», en Wichmann, Anne, Steven Fligelstone, Tony McEnery y Gerry Knowles, eds., *Teaching and language corpora*, London, Longman, 1-23.
- Lozano, Cristóbal y Amaya Mendikoetxea (2013): «Learner corpora and SLA: the design and collection of CEDEL2», en Díaz-Negrillo Ana, Nicolás Ballier y Paul Thompson, eds., *Automatic Treatment and Analysis of Learner Corpus Data*, Amsterdam: John Benjamins, 65-100.
- Martí Sánchez, Manuel, Inmaculada Penadés Martínez y Ana María Ruiz Martínez (2008): *Gramática española por niveles. Volumen 2*, Madrid, Edinumen.
- Martín Peris, Ernesto y Neus Sans Baulenas (2014): *Gente hoy 2. Curso de español basado en el enfoque por tareas*, Barcelona, Difusión.
- Martínez, Daniel, Marta Rodríguez, Juana Ruiz y Elena Suárez (2020): *Agencia ELE 5. Nueva edición B2.1*, Madrid, SGEL.
- Matte Bon, Francisco (2001): *Gramática comunicativa del español. Tomo 1 De la lengua a la idea*, Nueva edición revisada, Madrid, Edelsa.
- Mitchell, Rosamond, Laura Domínguez, María J. Arche, Florence Myles y Emma Marsden (2008): «SPLLOC: A new database for Spanish second language acquisition research», *EuroSLA yearbook* 8 (1), 287-304.
- NGLE: RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Palacios, Ignacio, Francisco Mario Barcala y Guillermo Rojo (2019): «El Corpus de Aprendices de Español. CAES y sus aplicaciones para la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera», en Blanco, Marta, Hella Olbertz y Victoria Vázquez Rozas, eds., *Corpus y construcciones. Perspectivas hispánicas*, Anexo 79 de *Verba*, Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico da USC.
- PCIC: Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español* (3 volúmenes), Madrid, Biblioteca Nueva [en línea]: <https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm>.
- Penadés Martínez, Inmaculada y Manuel Martí Sánchez (2009): *Gramática española básica. Aprender y utilizar*, Madrid, Edinumen.
- PRESEEA: Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América [en línea]: <<http://preseea.linguas.net/>>.

- Rodríguez Rosique, Susana (2019): El futuro en español. Tiempo, conocimiento, interacción, Berna, Peter Lang. 283-296 [en línea]: <<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342006000200007>>.
- Rosales Varo Francisco, Teresa Moreno, Ana Martínez Lara, Pilar Salamanca, Kris Buyse, Matilde Martínez, Núria Murillo y Pablo Garrido (2017): Campus Sur. Curso intensivo de español A1-B1, Barcelona, Difusión.
- Sedano, Mercedes (1994): «El futuro morfológico y la expresión ir a + infinitivo en el español hablado de Venezuela», Verba, 21, 225-240.
- Sedano, Mercedes (2006): «Importancia de los datos cuantitativos en el estudio de las expresiones de futuro», Revista Signos, 39 (61),
- Sobczak, Witold (2020): Las formas verbales con vector de posterioridad en el español peninsular y en su variedad mexicana, Lodz, Universidad de Lodz.
- SPLLOC: Spanish Learner Language Oral Corpora [en línea]: <www.splloc.soton.ac.uk>.
- Timmis, Ivor (2015): Corpus Linguistics for ELT. Research and Practice, London-New York, Routledge.